



BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Boletín nº 217

Anuncio **5440/2024**

lunes, 11 de noviembre de 2024

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIONES

Diputación de Badajoz

Área de Recursos Humanos y Régimen Interior

ADMINISTRACIÓN LOCAL
DIPUTACIONES
Diputación de Badajoz
Área de Recursos Humanos y Régimen Interior
Badajoz

Anuncio 5440/2024

Anuncio de abstención referente a la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas de la convocatoria de una plaza de funcionario/a, de Profesor/a Superior de Percusión, y lugar y fecha de examen

El día cinco de noviembre de dos mil veinticuatro, se ha publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz la composición del Tribunal de Selección encargado de resolver la convocatoria de provisión de dos plazas de Profesor Superior de Percusión, mediante el sistema de concurso-oposición, cuyas bases fueron publicadas el tres de junio de dos mil veinticuatro. En dicha publicación figuran don Hugo Jonathan Díaz Sánchez como Secretario titular y don David Taboada Rama como Secretario suplente de dicho Tribunal de Selección.

Presentado con fecha de hoy, ocho de octubre de dos mil veinticuatro, escrito solicitando abstenerse de intervenir en citado proceso selectivo, al estimar que incurre en el motivo de abstención establecido en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Por ello, y en uso de las facultades y competencias que me son conferidas por el artículo 34.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales en su artículo 61,

HE RESUELTO

Primero.- Aceptar las abstenciones presentadas por Hugo Jonathan Díaz Sánchez, como Secretario titular y la de David Taboada Rama como Secretario suplente del Tribunal de Selección encargado de resolver la convocatoria de provisión de dos plazas de Profesor Superior de Percusión.

Segundo.- Designar como Secretaria titular a doña María Eugenia Raya Isla y como Secretaria suplente a doña Nuria Pilar Domínguez Rojas.

Tercero.- De lo establecido en la presente resolución queda encargado el Servicio de Administración de Recursos Humanos, que ordenará la publicación del presente decreto, en una edición extraordinaria en el Boletín Oficial de la Provincia de conformidad con el artículo 3 del Reglamento de Gestión (BOP número 249, 28-12-2018), para hacer público el contenido de la misma.

En Badajoz, a fecha de la firma digital.- El Presidente, PD: El Diputado Delegado del Área de RR. HH. y Régimen Interior, (decreto publicado en el BOP de 03/07/2023), Ramón Díaz Farias.



DIPUTACIÓN DE BADAJOZ

BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Godofredo Ortega y Muñoz, 4 1ª Planta

www.dip-badajoz.es/bop